

Guatemala de la Asunción
30 de septiembre de 2019

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6375-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 603-2019**, correspondiente al mes de septiembre de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "A" No. 000032**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

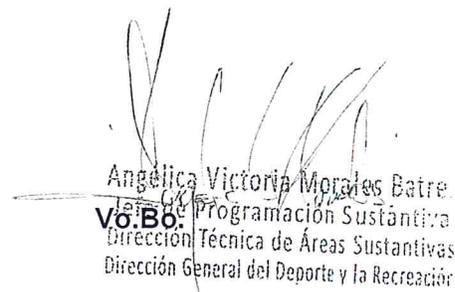
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
2. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas, pinta carita, globoflexia y las que llegan a Áreas Sustantivas impartidas por supervisión y el Programa Capacidades Especiales.

3. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación “Balón”):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco.
4. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”)** HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II, Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia.
5. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil.
6. **Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Celebración Día del Niño”:** En la cual el objetivo es llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos. Crear una cultura física, que los niños utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas. Realizada en los Municipios de Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez, Municipio de Yepocapa del Departamento de Chimaltenango, Municipio de Nahualá del Departamento de Sololá, Municipio de Momostenango del Departamento de Totonicapán, Municipio de Camotán del Departamento de Chiquimula, Municipio de Monjas del Departamento de Jalapa, Municipio de Purulhá del Departamento de Baja Verapaz y el Municipio de Sansare del Departamento de El Progreso.
7. **Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Juegos Recreativos de Feria”:** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Santa Lucía La Reforma, San Bartolo y Momostenango del Departamento de Totonicapán.



Eva Karina Tolón Pérez



Angélica Victoria Morales Batre
Jefe de Oficina Ejecutiva
Vo.Bo. Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación